

APRUEBA ADJUDICACION DE ADQUISICION
DE EQUIPO DENTAL RADIOLOGICO SEGÚN
LICITACION 3309-6-LE15

HUEPIL, 26 de Marzo de 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 831 /2015

VISTOS

- Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L.N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006
- El Art. 3 de la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de Administración del Estado.
- Lo dispuesto en los artículos 10°, N°3 de la Ley 19.886.- sobre licitaciones privadas o el trato o contratación directa de suministros y prestación de servicios del reglamento.
- La necesidad de contar con equipos dentales para ser utilizados en CES Tucapel según solicitud de compra N°27 con fecha 28 de Enero de 2015.
- La Disponibilidad en el presupuesto del Dpto. de Salud año 2015

DECRETO

- ADJUDIQUESE, La licitación N°3309-6-LE15, según lo descrito en el punto d) de los vistos a las empresas:

Línea	Empresa	Rut	Monto
1 Sillón Dental	Dental Laval Limitada	79.595.850-9	\$2.326.891
2 Equipo Rayos X Intraoral	Dental Laval Limitada	79.595.850-9	\$2.610.500
3 Radiovisografo	Gemco General Machinery S.A.	76.142.730-k	\$6.663.348
4 Reveladora Automática	Buhos Sociedad Comercial Industrial Limitada	85.462.700-7	\$1.290.000
5 Negatoscopio	Dental Laval Limitada	79.595.850-9	\$151.330

Por un valor total de \$13.042.069 Mas IVA. Por ser las ofertas que cumplen con los requisitos según estipulados en las Bases Administrativas Especiales.

- El gasto que represente la aplicación del presente Decreto, se financiara con fondos del Dpto. Comunal de salud de la Municipalidad de Tucapel.
- Impútese el gasto al subtítulo 2152905002 "Maquinarias y Equipos"
- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTHA IRIBARREN CATALAN
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


SERGIO SALGADO SALAME
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Dentales
- De partes
- Chivo
- SSS

